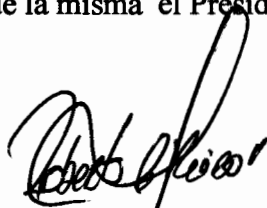


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

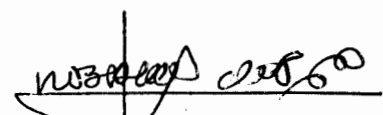
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **Importadora Comercial Neira Espinoza S.A.** situada en las calles Padre Solano signada con el número ochocientos cuarenta y siete se reúnen los Accionistas señores: Roberto Neira Espinoza, integrante del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el Sr. Roberto Neira Vaque, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente el Sr. Roberto Neira Vaque y como Secretario el Sr. Roberto Neira Espinoza, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 27.660,49 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal y el saldo en Cuentas por Pagar Accionistas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil diecinueve y recae en la persona del Abg. Lawrence Casanello Casanello.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las once horas quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.



Roberto Neira Vaque  
PRESIDENTE



Roberto Neira Espinoza  
SECRETARIO